

- Si el equipo de protección tiene una estructura compleja y complicada, p.ej. sistema de protección extraíble, las revisiones periódicas pueden ser llevadas a cabo solo por el fabricante del equipo o por su representante autorizado. Una vez realizada la revisión periódica, se determinará la fecha de la revisión siguiente.
- Las revisiones efectuadas con regularidad son un aspecto pertinente en cuanto al estado del equipo y seguridad del usuario que depende de la fiabilidad y durabilidad del equipo.
- Durante la revisión periódica debe comprobarse la legibilidad de todas las identificaciones del equipo de protección (etiqueta de identificación).
- Toda la información relacionada con el equipo de protección (nombre, número de serie, fecha de compra y entrega para el uso, nombre del usuario, información relativa a reparaciones, revisiones y retiradas del uso) debe apuntarse en la ficha de uso de un equipo en cuestión. Por inscripciones en la ficha de uso es responsable la planta en que el equipo se utiliza. La ficha es rellenada por la persona responsable en la planta de los equipos de protección. No se puede utilizar el equipo de protección sin la ficha de uso rellenada.
- Si el equipo se vende fuera del país de su procedencia, el proveedor del mismo debe dotarlo de un manual de uso, mantenimiento e información relativa a revisiones periódicas y reparaciones en la lengua del país donde el equipo será utilizado.
- El equipo de protección individual debe retirarse del uso inmediatamente si aparecen dudas en cuanto a su estado o funcionamiento correcto. La nueva entrada del equipo al uso podrá realizarse después de una revisión detallada llevada a cabo por el fabricante que expedirá su autorización por escrito para el uso del mismo.
- Si el equipo de protección individual se ha utilizado en la prevención de una caída, debe retirarse del uso y destruirse.
- El único dispositivo de seguridad en el equipo de protección anticaídas para ponerse en el cuerpo es el arnés de seguridad conforme con la PN-EN 361.
- El sistema anticaídas puede amarrarse únicamente a los puntos (hebillas, lazos) del arnés de seguridad identificados con la mayúscula "A".
- Los dispositivos de anclaje del equipo anticaídas deben tener una estructura estable y posición que limite la eventualidad de una caída y la distancia de una caída libre. El dispositivo de anclaje debe encontrarse encima del puesto de trabajo del usuario. La forma y estructura del dispositivo de anclaje debe asegurar la conexión duradera del equipo y evitar su desconexión accidental. Se recomienda el uso de dispositivos de anclaje certificados e identificados, de acuerdo con la EN 795.
- Es obligatorio comprobar el espacio libre debajo del puesto de trabajo en que se utilizará el equipo de protección individual anticaídas a fin de evitar impactos contra estructuras o una superficie ubicada más abajo a la hora de prevenir caídas. El valor del espacio libre requerido debajo del puesto de trabajo puede comprobarse en el manual de uso del equipo de protección a utilizar.
- Durante el uso del equipo prestar mucha atención en situaciones peligrosas que influyan en el funcionamiento del equipo y seguridad del usuario, y particularmente en:
  - entrelazado y deslizamiento de las líneas por bordes agudos;
  - caídas basculantes;
  - conductividad eléctrica;
  - cualesquier daños tales como rozamientos, cortes, corrosión;
  - temperaturas extremas;
  - impacto negativo de factores atmosféricos;
  - sustancias agresivas, químicas, disolventes, ácidos.
- El equipo de protección individual debe transportarse en embalajes que lo protejan contra daños o humedad, ej. en bolsas hechas de tejido impregnado o en maletas o cajas de plástico o de acero.
- El equipo de protección individual debe limpiarse y desinfectarse de forma que no se dañe el material (materia prima) del que está hecho el equipo. Para los materiales textiles (cintas, líneas) deben aplicarse detergentes de limpieza para tejidos delicados. Puede ser lavado a mano o a máquina. Enjuagar bien. Los elementos hechos de plástico deben lavarse solo en agua. El equipo mojado durante la limpieza o uso debe secarse bien en condiciones naturales, fuera de las fuentes de calor. Los elementos y mecanismos metálicos (muelles, bisagras, linguetes, etc.) pueden engrasarse periódicamente a fin de mejorar su funcionamiento.
- El equipo de protección individual debe almacenarse suelto en embalajes, en habitaciones secas y bien ventiladas, protegido contra la luz, radiación UV, polvo, objetos agudos, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

Por notas postas na carta de uso é responsábel a empresa onde se usa o equipamento. Carta de uso deberia estar preenchida antes da primeira entrega do equipamento para ser usado. Todas as informaçoes referentes ao equipamento protector (nome, número de série, data de compra e posta em movimento, nome do usuário, informaçoes referentes a reparos e inspeções, e retirada de uso) devem ficar na carta de uso de um dispositivo dado. A pessoa responsábel por equipamento protector na empresa deve preencher a carta de uso. Está prohibido usar o individual equipamento protector que não tenha preenchida a carta de uso.

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la ficha de uso. La ficha de uso debe ser rellenada antes de la primera entrega del equipo para su empleo. Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo. La ficha debe ser rellenada únicamente por un empleado de la empresa responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.

## HOJA DE USO

NOMBRE DE EQUIPO MODELO / LONGITUD	NÚMERO DE REFERENCIA CATÁLOGO
NÚMERO DE EQUIPO	FECHA DE FABRICACIÓN

NOMBRE DE USUARIO
-------------------

FECHA DE LA COMPRA	FECHA DE ENTREGA AL USO
--------------------	-------------------------

## INSPECCIONES TÉCNICAS

	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA REVISIÓN O DE LA REPARACIÓN	DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN	FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					

Unidad notificada en la que se realizó el certificado europeo y que supervisa la producción del equipo:

APAVE SUDEUROPE SAS - BP 193 - 13322 MARSEILLE CEDEX 16 - FRANCJA

FARU, S.L, C/ Tarento, nave 5, 50197 ZARAGOZA (España), www.faru.es



## Instrucciones de uso

antes de utilizar el equipo leer atentamente las instrucciones de uso

EN 795:2012 typ B  
CEN/TS 16415:2013 tipo B  
89/686/EWG

# faru

## Carro punto de anclaje móvil DW100

Nº de catálogo: DW100

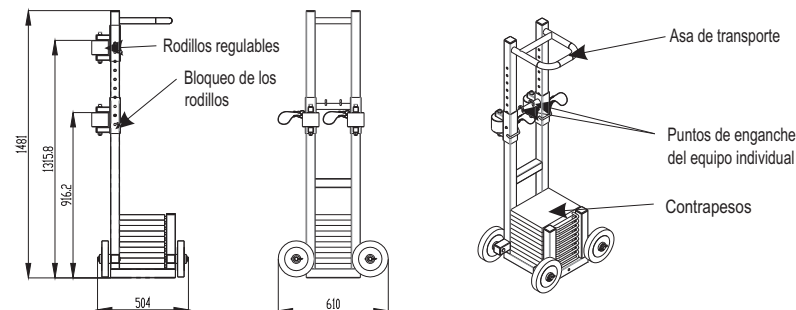
El carro punto de anclaje móvil DW100 es un componente del equipo de protección contra caídas de altura conforme a la norma EN 795:2012 y TS16415:2013 como dispositivo de anclaje del tipo B.

Sirve para conectar un subconjunto de amarre-amortiguación (por ejemplo un amortiguador de impacto de la cuerda, dispositivos autoblocantes, cuerdas de trabajo de dispositivos autotensores-correderos) conforme a la Directiva 2001/45/CE del Parlamento Europeo. El equipo está destinado para la protección de un máximo de dos personas.

### CONSTRUCCIÓN

El equipo está formado por un marco de acero, con rodillos regulables, equipado con ruedas y contrapesos de acero.

El equipo está adaptado para su montaje en huecos que tengan parapeto (por ejemplo huecos de ventanas).



### MARCAS DEL EQUIPO

Marking of the yearly manufacturer's inspection



faru - marca del fabricante

DW100 - número de catálogo

CE 1437 - marca CE y número del organismo notificado que controla la fabricación del equipo

EN 795:2012/B

CEN/TS 16415:2013 tipo B - número: año de la norma europea / tipo de equipo  
89/686/EWG

Icono de información - atención: leer las instrucciones antes del uso

max. 2 x Icono de persona - número admisible de personas aseguradas con DW100

"xx xxx xxx" - número de serie

mm/yyyy - fecha de fabricación

### PERIODO DE USO:

- El carro punto de anclaje móvil puede utilizarse durante 5 años contados desde la primera puesta en uso del dispositivo.

Tras los primeros cinco años de uso debe realizarse una inspección de fábrica.

La revisión de fábrica puede ser realizada por:

- el fabricante
- una persona autorizada por el fabricante
- una empresa autorizada por el fabricante

Durante la revisión de fábrica se determinará el tiempo de utilización del carro hasta la siguiente inspección de fábrica. El carro debe retirarse del uso y ser dado de baja (ser destruido físicamente) si ha participado en la retención de una caída.

## INSTALACIÓN DEL EQUIPO

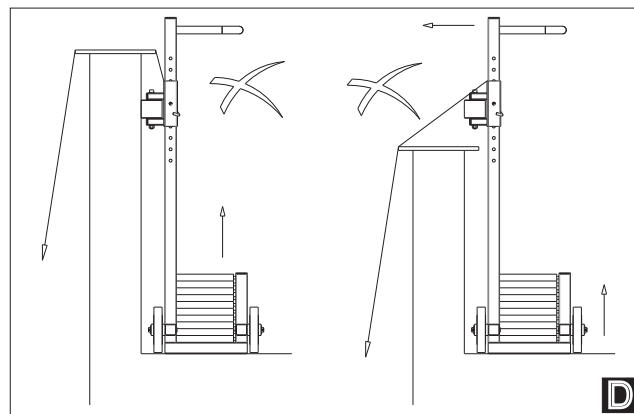
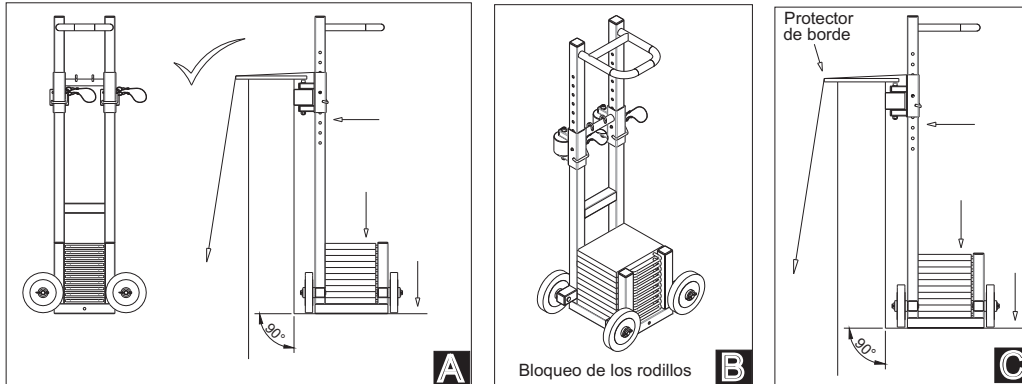
El equipo DW100 solo puede ser instalado en superficies horizontales rodeadas por un muro, una pared o un parapeto (por ejemplo huecos de ventanas). La superficie horizontal debería formar un ángulo recto con la pared.

Es necesario comprobar siempre que el equipo está correctamente montado, ajustado, que se ajusta exactamente a la pared y al suelo.

**¡DEBEN UTILIZARSE SIEMPRE LOS 10 CONTRAPESOS INCLUIDOS EN EL CONJUNTO!**

La resistencia estática mínima del punto de la estructura fija en la que está apoyado el equipo DW100 debe ser de 13 kN.

El equipo debe colocarse en un suelo liso y plano y debe aproximarse a la pared. Los rodillos regulables se deben colocar directamente bajo el alero del parapeto según la fig. A. A continuación se deben colocar los 10 contrapesos de acero incluidos en el conjunto, de forma que se impida su desplazamiento. Siempre deben bloquearse los rodillos regulables mediante los dos bloques, introduciéndolos en los orificios de regulación adecuados según la fig. B. Tras el montaje del equipo de debe comprobar visualmente una vez más la corrección del montaje. Al equipo así instalado se pueden sujetar un máximo de dos dispositivos de trabajo conforme a EN 353-2, EN 358 o EN 360, de acuerdo con las instrucciones de uso de dichos dispositivos. Se deben utilizar protectores de bordes en las cuerdas textiles que eviten el desgaste de la cuerda con el borde del parapeto, según la fig. C.



En el equipo solo se puede trabajar en la dirección indicada en la fig. A. No está permitido utilizar el equipo en las direcciones mostradas en la fig. D. El carro DW100, junto con dispositivos autoblocantes y la cuerda para trabajos en tejados AZ800 han sido probados desde el punto de vista de su empleo a nivel y en caída por el borde conforme a la Directiva PPE 89/686/CEE + CNB/P/11.060.

El equipo puede ser utilizado en bordes tales como: perfiles de acero lamiendo, vigas de madera, parapetos redondeados. Los bordes de hormigón con un radio de redondeo inferior a 0,5 mm deben ser adicionalmente protegidos. Los bordes agudos de acero o de hormigón deben ser protegidos fijando los protectores adecuados.

Los puntos de anclaje del equipo individual del carro DW100 deben conectarse con el cierre de seguridad del dispositivo autoblocante, y a continuación conectar el dispositivo autoblocante con la cuerda del dispositivo AZ800. El punto de anclaje del dispositivo autoblocante puede encontrarse al mismo nivel que el borde por el cual se puede producir la caída o por debajo de este. El usuario puede desplazarse en el plano horizontal únicamente en la dirección definida en la fig. A. Se debe comprobar el espacio libre bajo el usuario teniendo en cuenta el recorrido de caída y el tipo de equipo individual utilizado.

El usuario debe tener en cuenta el riesgo de sufrir lesiones durante la retención de una caída por el borde. Se deben implantar procedimientos especiales de salvamento y una formación adecuada que tenga en consideración la posibilidad de caída por el borde.

Antes de cada uso del equipo de protección contra caídas de altura se debe comprobar que todos los dispositivos están correctamente conectados entre sí y funcionan sin ningún estorbo, y que son conformes con las normas vigentes:

- EN 361 - para arneses de seguridad;
- EN 354, EN 355, EN 353-1, EN 353-2, EN 360, EN 362 - para subconjuntos de amarre-amortiguación;
- EN 795 - para puntos de anclaje (puntos de la estructura fija);
- EN 341 - para el equipo de evacuación.

Siempre debe tenerse en cuenta la longitud del retén en el sistema de protección contra caídas de altura, ya que tiene influencia sobre la longitud del recorrido de retención de la caída.

! Debe prestarse atención a determinados elementos conectados con el equipo que puedan tener influencia sobre una disminución de su resistencia.

! El equipo DW100 sirve para la protección de dos personas.

! No está permitido utilizar el equipo DW100 para el aseguramiento, la elevación o el descenso de cargas.

! Para la protección frente a una caída de altura debe emplearse un sistema de retención de la caída que reduzca la fuerza de frenado que actúa sobre el usuario durante la retención de la caída a un máximo de 6 kN (p.ej. un amortiguador de seguridad con un cable o un dispositivo autoblocante).

## • PRINCIPIOS GENERALES DEL USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- El equipo individual anticaídas debe ser utilizado exclusivamente por personas instruidas en su destino y uso.
- El equipo individual anticaídas no puede ser utilizado por personas cuyo estado de salud pueda influir en la seguridad durante el uso diario o en acciones de rescate.
- Se debe preparar un plan de rescate a aplicar si necesario.
- Está prohibido realizar cualesquier modificaciones en el equipo sin previa autorización del fabricante.
- Toda reparación del equipo puede ser realizada solo por el fabricante o por un representante autorizado del mismo.
- El equipo individual anticaídas no puede ser utilizado desconforme con su destino.
- El equipo individual anticaídas es un equipo personal y debe ser utilizado por una persona.
- Antes de usar, asegúrese de que todos los elementos del sistema de protección cooperen entre sí correctamente. Periódicamente, compruebe las conexiones y ajustes del equipo a fin de evitar su aflojamiento o desconexión accidentales.
- Está prohibido usar conjuntos del equipo de protección en que el funcionamiento de cualquiera de sus componentes esté perturbado por el funcionamiento de algún otro.
- Todos los componentes del sistema de protección deben ser conformes con la normativa aplicable, manuales de uso de los equipos y normas en vigor:
  - EN 361 – arnés de seguridad;
  - EN 353-1, EN 353-2, EN 354, EN 355, EN 360, EN 362 – sistemas de protección;
  - EN 795 – dispositivos de anclaje del equipo (puntos de anclaje fijos);
  - EN 358 – sistemas para mantener la posición de trabajo.
- Antes de cada uso del equipo de protección es necesario inspeccionarlo bien a fin de comprobar su estado técnico y funcionamiento correcto. El control es llevado a cabo por el usuario del equipo.
- Durante la inspección se debe comprobar todos los elementos del equipo prestando mucha atención en cualquier daño, desgaste excesivo, corrosión, rozamientos, cortes y funcionamiento incorrecto. Hace falta fijarse especialmente en los dispositivos:
  - arnés de seguridad y cinturones para mantener la posición de trabajo: hebillas, elementos de ajuste, puntos (mosquetones) de amarre, eslingas, costuras, lazos;
  - absorbedores de energía: lazos de amarre, eslingas, costuras, carcasa, conectores;
  - cables y guías textiles: cables, dedos, conectores, elementos de ajuste, trenzados;
  - cables y guías de acero: cables, alambres, pinzas, lazos, dedos, conectores, elementos de ajuste;
  - sistemas de protección extraíbles: cables o eslingas, funcionamiento correcto del mecanismo de extracción y mecanismo de bloqueo, cuerpo, acumulador, conectores;
  - escaleras de mano en carriles: cuerpo y desplazamiento correcto por el carril, funcionamiento del bloqueo, rollos, tornillos y remaches, conectores, absorbedor;
  - conectores (mosquetones): cuerpo portante, remachado, amarre principal, funcionamiento del mecanismo de bloqueo.
- Al menos una vez al año (después de cada 12 meses del uso) es necesario retirar el equipo de protección a fin de realizar una revisión periódica detallada. Dicha revisión puede ser llevada a cabo por la persona responsable en la planta de las revisiones periódicas del equipo de protección e instruida en la materia. Las revisiones periódicas pueden ser realizadas también por el fabricante del equipo o persona/empresa autorizada por el mismo. La revisión comprende la comprobación de todos los elementos del equipo prestando mucha atención en cualquier daño, desgaste excesivo, corrosión, rozamientos, cortes y funcionamiento incorrecto (ver el punto anterior).